

Madrid, 17 de agosto de 2005

Asunto: Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Les adjuntamos el nombramiento de Auditor de Cuentas de RURAL HIPOTECARIO VI FTA para los ejercicios 2004 y 2005 a favor de Ernst & Young.

En este sentido les adjuntamos los siguientes documentos relacionados con el asunto de referencia:

- Certificación del nombramiento de Auditor de Cuentas.
- Aceptación de Ernst & Young al nombramiento.

RURAL HIPOTECARIO VI FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

22 de marzo de 2005

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de esta Sociedad como auditor de las cuentas anuales de **RURAL HIPOTECARIO VI Fondo de Titulización de Activos**, acordado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., celebrado 17 de diciembre de 2004, manifestamos nuestra aceptación al nombramiento para el periodo comprendido entre los años 2004 y 2005, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en la nueva redacción del artículo 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas, dada por el artículo 51 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO530.

Firma esta declaración D. Francisco J. Fuentes García,

ERNST & YOUNG, S.L.

Francisco J. Fuentes García
Socio

LEGITIMACION: Yo, **ALFREDO BARRAU MORENO**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.-----
DOY FE: Que considero legitima la firma y rubrica que antecede de **DON FRANCISCO J. FUENTES GARCIA**, Socio de la Entidad "ERNST & YOUNG, S.L.", por coincidir con la estampada en otros documentos indubitados.-----
Madrid, a veintitres de marzo de dos mil cinco. -
LIBRO-INDICADOR ASIENTO NUMERO: 109/2005



D^a. MARÍA BELÉN RICO ARÉVALO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN.

CERTIFICA:

Que el día 17 de diciembre de 2004 se celebró en la calle Lagasca nº 120 de Madrid a las 11:30 horas, la reunión de la Comisión Delegada del Consejo de Administración, válidamente convocada de acuerdo con los Estatutos Sociales, en cuyo Acta constan los siguientes extremos:

Primero: Que a la sesión asistieron personalmente la mayoría de los miembros de la Comisión Delegada, en concreto D. Roberto Vicario Montoya, D. Mario Masiá Vicente, D. Luis Bach Gómez, representado por D. Mario Masiá Vicente, D. José Luis Domínguez Posada y Jorge Sáenz de Miera en representación de Deutsche Bank, S.A., representado por D. Mario Masiá Vicente, así como la Secretaria que suscribe. Los asistentes deciden nombrar Presidente para este acto a D. Mario Masiá Vicente.

Segundo: Que el Orden del Día fue aceptado por todos los Sres. Consejeros asistentes.

Tercero: Que por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos, sobre los puntos que comprendía el Orden del Día, que se transcriben a continuación:

"2.- Nombramiento de Ernst & Young como Auditores de Cuentas de los Fondos de Titulización constituidos en el año 2004:

Se acuerda el nombramiento de Ernst & Young S.L. como Auditores de Cuentas de los Fondos de Titulización gestionados por la Sociedad que han sido constituidos en el año 2004, que se detallan a continuación, por un periodo de dos años consecutivos, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005:

(...)

- **RURAL HIPOTECARIO VI FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(...)

Asimismo, se acuerda por unanimidad facultar al Director General, D. Mario Masiá Vicente para que formalice los documentos que recojan dichos nombramientos y ratificar los que ya ha suscrito con anterioridad a este acto."

Cuarto: Que el acta de la reunión de la Comisión Delegada de referencia fue aprobada por unanimidad al término de la propia sesión.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración, en Madrid a 16 de marzo de 2005.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



LEGUERMACION:

Yo, JUAN CARLOS CARNICERO INIGUEZ, Notario de Madrid, de su ilustre Colegio: DOY FE:

Que considero legítimas, dada su similitud con las que obran en sus D.N.I., las firmas que anteceden

de D. *Roberto Vicente Masiá*
y D. *Belén Pizarro*
Madrid, a 8 de Noviembre de 2005